

Guayaquil, 8 de diciembre de 2017

Señorita

Paola Maria Marcillo Baque

SERVICIOS NAVALES TAJEMAR S.A. "EN LIQUIDACION"

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento y le notificamos que el día de hoy, se ha transferido a la señorita **Emilia Maria Espinoza Aguirre**, la cantidad de 8.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 0.04) de mi propiedad, en el capital de la compañía **SERVICIOS NAVALES TAJEMAR S.A. "EN LIQUIDACION"**.

Como cedente dejo constancia que la cesión incluye todos los derechos provenientes en mi calidad de accionista sin ninguna limitación, tantos los que actualmente me corresponden como los que pudieran corresponderme en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución le pertenecen al accionista en las cuentas patrimoniales de la empresa.

Así mismo cedo y transfiero, adicionalmente, a favor de la Cesionaria todos los créditos registrados contablemente a mi favor hasta la presente fecha en **SERVICIOS NAVALES TAJEMAR S.A. "EN LIQUIDACION"**, incluyendo los dividendos que le hubieran correspondido en el pasado o le correspondieren en el actual ejercicio económico.

Por lo tanto la señorita **Emilia Maria Espinoza Aguirre**, queda plenamente facultado para suscribir las acciones que le correspondieren, en el aumento de capital de **SERVICIOS NAVALES TAJEMAR S.A. "EN LIQUIDACION"**.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías este particular.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

CEDENTE

CESIONARIO

Emilia Espinoza A.

Emilia Espinoza A.

LIQUIDADORA

Srta. Emilia Maria Espinoza Aguirre

p. SERVICIOS NAVALES AGUARICO S.A. "EN LIQUIDACION"

Srta. Emilia Maria Espinoza Aguirre

CI. 0919496059

